

Piden 39 años de cárcel a seis personas a raíz de una protesta contra UPN en San Fermín de 2022

LA HAINE - EUSKAL HERRIA :: 24/10/2025

La fiscalía les acusa de delitos de desórdenes públicos, lesiones y atentado.

La Fiscalía pide un total de 39 años de cárcel para seis personas acusados de desórdenes públicos, lesiones y atentado por los acontecimientos ocurridos en la calle Curia en los Sanfermines de 2022. En concreto, para cada uno de los procesados solicita penas de entre 6 y 8 años de prisión, además de prohibición de acudir a las fiestas de San Fermín durante 5 años.

El 7 de julio de 2022, durante la procesión de San Fermín y al llegar a la altura de la calle Curia de Iruñea, en la confluencia con la calle Calderería, varios asistentes entonaron cánticos contra la comitiva municipal, en especial, contra el entonces alcalde de Iruñea, Enrique Maya(UPN). Después de varios gritos de “UPN kanpora” la tensión fue creciendo hasta que la Policía Municipal intervino empujando y agrediendo a varios asistentes al acto. Las personas que protestaban contra el partido de derecha respondieron lanzando algún baso y forcejeando con los agentes policiales. En consecuencia, varias personas y cinco Policías Municipales resultaron heridos.

Recientemente, la Fiscalía ha detallado las actuaciones que imputa a cada uno de los seis acusados, a cuatro de los cuales les pide 6 años de cárcel y multa por los delitos de desórdenes públicos, atentado y lesiones; a otro 7 años de cárcel por elevar un año la petición por atentado; mientras que la pena solicitada más alta, de 8 años de cárcel, es para el acusado que propinó un puñetazo a un agente de la Policía Municipal y le rompió la nariz. El juicio por estos hechos se celebrará próximamente en Iruñea.

<https://eh.lahaine.org/piden-39-anos-de-carcel-a-seis>